



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, ministro de Sanidad, compareció el pasado 4 de junio de 2020 en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados para explicar las decisiones tomadas y las iniciativas desarrolladas desde el comienzo de la "desescalada" hasta este momento, y concretar las acciones que tiene previsto impulsar para continuar haciendo frente al COVID-19.

Entre otras cuestiones, Illa explicó que los recursos de la sanidad privada consumidos durante la pandemia se tendrán que "compensar". Según el ministro, "si se ha hecho un consumo de servicios de la sanidad privada habrá que llegar a un acuerdo y compensarlo. Esto no va de expropiar servicios".

Por ello, y teniendo en cuenta el mando único vigente desde la declaración de alarma declarada el pasado 14 de marzo, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para compensar de forma efectiva el consumo realizado de los servicios de la sanidad privada para hacer frente a la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

¿En qué plazos reales de tiempo hará efectivas el Gobierno esas medidas?

¿Darán respuesta esas medidas del Gobierno a las necesidades planteadas por la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, así como por la Alianza de la Sanidad Privada Española?

Madrid, 5 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530